

sus obras ponía al Señor por único fin de ellas, y le tenía siempre presente, el deseo de unirse con su Magestad con íntimo amor, no le permitía omitir diligencia alguna para conseguirlo por todos los medios posibles.

De los que se valía como mas eficaces, era el principal el gastar las horas que le sobraban de las asistencias de Comunidad, y muy pocas de sueño, en las santas meditaciones de la Pasión y Muerte de nuestro Redentor Jesuchristo, andando con tierno afecto y puesto en cruz, los dolorosos y afrentosos pasos con que su Magestad subió al Calvario, y crucificado dió su vida por la Redencion del Mundo. Veneraba y adoraba este sangriento sacrificio en el incremento que se representa en el Augustísimo Sacramento del Altar, y frecuentaba la sagrada Comunión con especial devoción y ternura, recibéndole con la preparacion que si fuera Viático para partir de esta vida. Era tambien extraordinaria la devoción con que reverenciaba á Maria Santísima, rezando todos los dias su Corona, y venerándola como á su especial Abogada. Tambien se valía de otros muchos Santos para alcanzar del Señor sus divinos auxilios, y con especialidad, de N. S. P. San Francisco, de quien siempre anheló á ser su verdadero Hijo: con este deseo, aunque nunca profesó guardar su primera regla, era admiracion de todos ver la estrechísima observancia con que la guardaba, pero especialmente su evangélica pobreza, siendo tan extremosa, que nunca tuvo cosa alguna de su uso, ni aun aquellas alhajitas triviales que les

son á los Religiosos casi necesarias: su hábito y sandalias estaban tan del gusto de su Seráfico Padre, que á mas de ser el deseño de otros, estaban cargados de remiendos sobre remiendos.

Con estos muros tenía el Hermano Gonzalo tan cerradas las puertas de sus potencias y sentidos á todo lo del Mundo para que el comun enemigo no pudiera introducir en su alma sus astutas é inmundas sugestiones, con lo que era un espejo que no demostraba en su fondo sino imágenes de la pureza, y en que solo se descubría la bella flor de la castidad y hermosa rosa de la pudicicia, cercada de fuertes espinas de mortificación y penitencia, por lo que en todas sus acciones, palabras y sentimientos era exemplar de la disciplina que debe formar á un Religioso, de cuyo estado nunca se juzgó digno, y siempre vivió muy alegre en el de un pobre y humilde Donado.

En él le asaltó la última enfermedad, en la que fortalecido con los santos Sacramentos, y con una paz interior que le facilitaba los actos de Fe, Esperanza y caridad murió, llevando los sesenta y seis años de su vida, de los que sirvió á Dios y al Colegio de Tercero y de Donado veinte y seis, con universal aprobacion de los Religiosos y exemplo de los Seculares, de que fueron pruebas los elogios con que todos honraban su memoria, y la distinguida sepultura que le dieron á sus cenizas, habiendo fallecido el mes de Abril de mil setecientos y quince años en este Colegio de la Santa Cruz de Querétaro.

LIBRO TERCERO.

Progresos de las Misiones de Infieles.

CAPITULO PRIMERO.

Fundacion de las Misiones de San Francisco Xavier en la Provincia de Texas.

SOBRE los breves rasgos que el R. P. Espinosa dexó tirados en la gran tabla de la Provincia de Texas, indicando las providencias que se solicitaban para la ereccion de nuevas Misiones en el río de San Xavier, debe delinearse la base de su Historia, pues en ellas estrivaron todas sus lineas, y de donde dimanaron tan opacos claros, que si representan los objetos, pero no con la brillantez que es propia de sus figuras, por lo que es preciso definir con sombras sus contornos, para sacarlas del bosquejo á su última mano, y del modo que la obscuridad de las tinieblas contribuye para representar el resplandor de las luces: de suerte, que habiendo sido demasiada la tinta que se derramó sobre esta misma plana para denigrar la zelosa actividad de los Misioneros, y confeccionada de fastidiosos humos para obscurecer su religiosa conducta, le es preciso á la pluma el mas delicado tiento para no tomar de ella sino la muy necesaria para descifrar el con-

cepto legítimo de la verdad, y que resalte su cabal idea, sin permitir licencias al capricho ni fantasias á la pasion.

Siempre fue en los Misioneros una de las penosas tareas que se impusieron desde el principio como obligacion de su ministerio, el viajar en qualquiera tiempo por los montes, rios y costas de aquella tierra en que moran los Gentiles, ó para atraerles con dádivas y persuasiones al conocimiento de Dios, agregándoles á las Misiones, ó para buscar á los que acordándose de la libertad gentílica se refugiaban á ellas, huyendo de la Doctrina Christiana, aunque sea á costa de grandes esfuerzos, trabajos y peligros, porque si no, es necesario que como errantes ovejas perezcan y eternamente se pierdan. Con estos fines se encuentran Rancherías de Bárbaros que se ocultan en aquellas breñas, y mas en el rigor del Invierno, en que buscan su abrigo y estan destituidos de los socorros del campo. Frequentando estas apostólicas correrías el P. Fr. Mariano Francisco de los Dolores

y Viana, dió en un gran rancheage de varias naciones de Mayeyes, Yojuanes, Deadoses, Vidais y otras, con las cuales se fue insinuando; y dándoles tabaco, dulce y buxerías de las que contentan á las Indias, logró la ocasion de proponerles las verdades católicas, y la necesidad que tenían de conocer á Dios para no perder sus almas, y que de ser Christianos se les seguirian muchas conveniencias temporales para el mantenimiento de sus personas, sin tanto peligro y trabajo en que andaban todo el año. Estas fueron las que mas llenaron sus corazones, pues como carnales, no percibian mas felicidad que el tener llenos los vientres, y para que ellos vieran la verdad de sus propuestas, les convidó á que se vinieran con él á la Misión.

Pero no es la verdad ni la honra las que tienen lugar en sus limitadas almas, y temiendo algun engaño, solo dixeron: que en otra ocasion irian, y ninguno quiso exponerse al peligro; pero el Padre, que ya había concebido vivas esperanzas de su reduccion, aunque se volvió á su Misión, les enviaba recados y algunas cosas con los Indios, que correspondian con buenas palabras, hasta que diez y siete de los mas principales se determinaron á ver lo que no creían, y viniendo á la Misión, hallaron lo que no pensaban: les satisfacía mucho la abundancia de la comida y ropa que los Indios tenían, pero el Padre les desengañaba de que no era esa la única felicidad que les prometia, porque esta es corruptible como los cuerpos, que se convierten en tierra, sino otra muy mayor para sus almas, que no podian lograr sin conocer á Dios ni oír la Doctrina Christiana, para lo que era necesario que se redujeran á vivir en la Misión,

como los Indios que estaban en ella: despues de varias conferencias, se dieron por convencidos, y respondieron: que aquellos Indios no eran sus parientes ni de sus Parcialidades, y por eso no podian vivir con ellos: que ellos serian Christianos, quando los Padres fueran á ponerles Misión en sus tierras y en donde tenían su Ranchería, la que los demas no podian desamparar.

No era irracional la respuesta, pues el puesto de su Ranchería distaba sesenta leguas de San Antonio, y la tenian situada en un Valle que estaba sitiado de los montes de los dos rios de las Animas y San Xavier, en el mismo fondo en que se juntan, con lo que lograban estar resguardados y tener valladas sus familias y caballadas en las invasiones de los Apaches, y al mismo tiempo sus abundantes frutos de nueces, nisperos, ciruelas, ubas y otros muchos que atraian á ellos la caza de los Osos, Venados, Cibolos, Pavos y Conejos; pero la mas fuerte razon era, el que aquel sitio era como un centro de todos los rumbos en donde moraban sus parientes y parciales, pues siendo muchas y numerosas sus naciones, les era preciso dividirse para poder mantenerse, pero en tal proporcion, que si por guerra de los Apaches ú otra causa quisieran juntarse, con humos se avisaran para hacerlo.

Bien veía el zeloso Misionero que para esa nueva fundacion de Misiones se habían de ofrecer mil imposibles, y que el enemigo comun de las almas había de jugar todas las astucias para impedir la; pero como era tan conforme á sus desiguos, facilitando la comunicacion con todas esas naciones, en que pudiera el zelo apostólico coger copiosos frutos que no se podian lograr de otro modo,

despidió á los Indios, no sin esperanza de tener cumplimiento sus deseos. Es cierto que era tan arduo como glorioso el empeño, pero pareció facilitarlo la divina Providencia con que en aquella coyuntura fuera Visitador de las Misiones, por comision del M. R. P. Comisario General, el R. P. Fr. Francisco Xavier Ortiz, al que estando en la Misión de San Antonio, se le presentaron muchos de aquellos Gentiles, mandados de quatro que venian como Capitanes de las sobredichas Naciones, y le pidieron que fuesen Padres á sus tierras para poner en ellas sus Misiones; y aunque les contextó con varias razones, á todas daban salida con repetir su demanda.

Ya era de considerar un negocio en que el R. P. Visitador se haría cargo de la salvacion de muchas almas, y del servicio de ambas Magestades; y para darle el mas sólido fundamento, le pareció necesario dar cuenta de él al Capitan del Presidio de San Antonio, para que como tal, y Justicia mayor de la Villa de San Fernando, pasase con sus Oficiales y el Escribano, y examinase con la mayor exactitud la pretension de los Indios; hizose así, y requeridos dixeron: que querian que fuesen los Padres á sus tierras y les pusieran Misión como en San Antonio, y respondiéndoles el Capitan, que era mas fácil y mas pronto el que ellos se vinieran á San Antonio, y allí se les pondria separados de los demas Indios, replicaron: que ni podian alexarse tanto de sus parientes, ni dexar aquella tierra que estaba en el intermedio de los Texas, y en proporcion para el comercio con ellos, que era el modo de adquirir los fusiles y otras cosas necesarias, ni podian separarse de las naciones vecinas y aliadas, por estar

mezclados con ellas, y casadas unas con otras: intimóles tambien el Capitan, que si se les ponian Misiones habían de estar sujetos á los Padres, y asistir á la Doctrina Christiana, como lo veían en San Antonio, habían de trabajar en las siembras para mantenerse, y estar á la obediencia de los Españoles que les pusieran para defenderlos de sus enemigos; y condescendiendo ellos á todo, el Capitan les prometió en nombre del Rey que los ampararía con su patrocinio y con sus Reales armas contra todos sus enemigos. No obstante tan solemnes promesas, instaron en que se les diese un Padre que fuera con ellos á ver sus gentes, y que les enseñara lo que habían de hacer como en San Antonio; pero no juzgando por entónces conveniente darles este consuelo, aunque se fueron á sus tierras, repetian desde allí sus instancias, que divertia el P. Fr. Mariano con hacerles algunas amistosas visitas.

De todo lo procedido ante el Capitan le pidió testimonio el R. P. Visitador, y pasando á México lo presentó con otros documentos al Exmò. Señor Virrey, para que en su vista mandara lo mas conveniente al servicio de ambas Magestades: S. E. lo remitió al Señor Fiscal, quien respondió, que para pedir lo mas conveniente al Real servicio y propagacion de la Fe, informaran sobre él con toda expresion é individualidad el Gobernador de la Provincia, el Capitan del Presidio y el P. Presidente de las Misiones. Antes de estos, fue necesario interponer el Padre Visitador su informe, apoyando con la consulta de los quatro Padres mas antiguos, graduados, y que habían sido Misioneros en Texas, las conveniencias y necesidad de ponerles Misiones á las Na-

ciones que las pedian, amparadas de un Presidio; porque habiendo pedido el Señor Auditor de Guerra, que informara sobre esto un Sugeto que vivia en México y habia sido Gobernador de Texas mucho tiempo, fue preciso satisfacer á sus réplicas y contestaciones, como evidentemente ilusivas, y tan agenas del ministerio Apostólico, que para evitar la ereccion del nuevo Presidio, queria que se llevaran las familias de los Indios pretendientes mas de cien leguas á las tierras de los Texas y se radicaran en ellas, y sin saber si serian admitidas, dice en su informe: «Así se logrará el efecto conveniente y mas importante de que se restituya á los pobres Texas el consuelo que se les ha quitado, pues estoy ciertísimo lo recibirán con notable regocijo, que repetidas veces los ví lamentar con lágrimas el haberlos dexado: no porque diga yo que lloraban la carencia del ingreso á nuestra Santa Fe, pues ningunos Indios de los que he comunicado dan esta causal, sino la del comercio de sus frutos y comunicacion, y esto es lo que los ha de ir reduciendo.»

Por sí mismos se hacen ver en este proyecto, el destino que en él se les dá á los Misioneros, y el nuevo modo que inventa para la reduccion de los Indios; y como quiera que el Caballero fue largo tiempo Gobernador en Texas, para justificar su desamparo, cumpliria con las obligaciones de su cargo, para lo que tendria muy presentes las Leyes de Indias, en que se les manda á los Gobernadores que luego que lleguen á las Provincias, procuren darles á entender á los Indios por medio de los intérpretes que los envían á enseñarles las buenas costumbres, á apartar-

los de vicios, y instruirlos en la Santa Fe Católica y Misterios que los Religiosos les enseñen: é igualmente se les manda que hagan derribar, quitar y quiten los ídolos, aras y adoratorios de la Gentilidad, y sus sacrificios, y hacer otras abominaciones contra nuestra Santa Fe Católica, y toda razon natural: y por eso en consecuencia del primer efecto, y mas importante que dice se logrará con su proyecto, que es restituir á los pobres Texas el consuelo que se les ha quitado, se debe decir: que si en el largo tiempo de su gobierno cumplió con la grave obligacion que le mandan las citadas Leyes, y conforme al espíritu de ellas; es muy christiana la compasion que muestra de sus lágrimas; pero si no les habló ni una palabra de las que manda la ley; si no les derribó ni quitó los ídolos, aras y adoratorios, sino que los dexó en la bárbara libertad de sus abominaciones, es muy exótico el arbitrio y pésima ocupacion la que les impone á los Ministros Evangélicos. Pero éstos bien instruidos por el Maestro de la verdad y justicia, viendo que en catorce años de esfuerzos y trabajos, no pudieron conseguir que esos libertinos idólatras recibieran, ni los mas heroicos oficios de su caridad y su zelo, ni que oyeran su doctrina y santos consejos, debieron sacudir las sandalias para no sacar ni el polvo de tan ingrata tierra.

Quando en México se pasaba el año en esos debates y pareceres, en San Antonio fatigaban con instancias los Indios al P. Fr. Mariano, para que se fuera á San Xavier con ellos y les cumpliera lo que les habia prometido, mal entendidos de que los habia engañado, por lo que el Padre esperando en que no podian tardar los ór-

denes y providencias Superiores, se fue con ellos, avisándole á S. E. y tomando dictamen de ello al Señor Auditor, conforme á él mandó por su despacho. «Que el Gobernador de Texas mandara diez Soldados al parage de San Xavier, y el Capitan de San Antonio otros doce, apercibiéndoles que coadyuvaran con la mayor diligencia, actividad y eficacia al establecimiento de la poblacion ó poblaciones convenientes, al buen trato de los Indios congregados, y que de nuevo se congregaran, acariciando á unos y otros por todos modos y medios posibles, sin ocasionarles la mas leve quexa, pena de la vida: á cuyo efecto, y que en el todo lo tuviera esta resolucion, procurara dicho Gobernador, en la eleccion que hiciera de los diez Soldados, fueran estos de todas buenas costumbres, zelo, inteligencia, aplicacion al trabajo y á la enseñanza de los Indios, y que tuvieran á los Religiosos Misioneros el respeto y atencion debida.» Iguales órdenes se le mandaron al Capitan de San Antonio en Despacho de Febrero del año de quarenta y ocho.

En virtud de él envió el Capitan de San Antonio con los Soldados, á su Teniente Don Juan Galvan, y el mismo dia que llegó á San Xavier le pidió por escrito el P. Fr. Mariano de los Dolores, que certificara en debida forma el estado en que hallaba aquella tierra: «lo que hizo certificando haber hallado á los Padres Misioneros sin Soldado alguno, y acompañados de muchos Indios Gentiles con sus familias, y que cada dia iban llevando otros muchos: que ya tenia hechos algunos xacales para vivir, cercados con estacada fuerte, y prevenidas yuntas de Bueyes bien ape-

»radas, y semillas para sembrar las tierras, y que los Indios andaban ya vestidos con la ropa que les habia repartido el P. Fr. Mariano, y comiendo del maíz y ganado de San Antonio.»

Fomentaba tambien el Colegio en quanto podia, estos tan prósperos principios y empenándose con sus Síndicos, les remitió á los Padres y á los Indios nuevamente agregados un moderado avío de lo mas necesario para sus personas y demas necesidades, que son indispensables en tales casos. Con este motivo pasó á San Xavier el P. Presidente Fr. Benito Fernandez de Santa Anna, para satisfacer al orden que tenia de S. E. para que informara segun la peticion del Señor Fiscal, lo que por quebrantos de salud no habia podido hacer, y reiterando el Señor Virrey el mandato, le ordenaba diese cuenta de estar fundadas las tres Misiones nuevas, con individual expresion de todas las familias de Indios congregados en cada una de ellas, con otras muchas circunstancias de la materia.

Á todo satisfizo el P. Presidente como se le ordenaba, resultando de su informe haber fundado la Mision de San Francisco Xavier con tres Naciones, de las que todavia estaban en el monte muchas familias, y quedaban en aquel dia existentes y en padron de hombres, mugeres y muchachos, ciento noventa y quatro personas. La Mision de San Ildefonso la habia poblado con otras tres Naciones, cuya mayor parte estaba detenida por las lluvias en el camino, y quedaban existentes en ella ciento noventa y nueve personas. La Mision de la Candelaria no habia podido fundarla por tener el rio Colorado mucha crecien- te, y no darle paso á las dos Nacio-

nes que habian de poblarla, como se verificó en pocos dias, y quedaron en ella empadronadas las personas que despues se arreglaron. Resulta tambien haber registrado personalmente y con testigos, las circunstancias del rio, el que medido en el parage mas sólido, se halló tener diez y seis varas de agua, y mas de media de profundidad: afirmandole los Soldados que en el rigor de la seca vivieron en sus orillas, y que llevaba como la mitad de la agua que en aquel dia corria, y que, aunque fue muy larga la seca, nunca se vió que se cortara. En quanto á las tierras de labor dixo: que en las dos bandas del rio las hay para sembrar y sustentar sin escasez á todos los Indios de la Provincia de Texas.

La necesidad de un Presidio grande para la defenza de aquellas Misiones, la hicieron visible los Apaches que acometieron á la de San Xavier con increíble furor y empeño, irritados de que aquella nueva poblacion era un poderoso obstáculo á sus correrias, y si se formalizara en aquel parage un Presidio por ser el mas cercano á sus guaridas, les habia de ser muy incómodo para lograr sus robos, y sus retiradas; por lo que en quatro ocasiones lo hostilizaron en aquel año, tirando á solarlo á sangre y fuego; y aunque mataron tres Soldados y quatro Indios, y se llevaron los caballos, pero mirando su excesivo número, su bárbaro arrojó y su porfiado empeño, quedaron los habitadores de la reciente Mision persuadidos á que el no haber experimentado la total destruccion que temian, solo podia ser por el amparo de la proteccion divina.

Remitidos todos los informes á S. E., en su vista dixo el Señor Audi-

tor en su respuesta, »que fuera ya »temeridad dudar de la buena dispo- »sicion y adelantamiento de la fun- »dacion plantada ya en San Xavier; »y que ya era precisa la creacion de »un nuevo Presidio con su Capitan, »y cincuenta plazas de Soldados es- »cogidos y bien morigerados: Pero »que como esto habia de tener algu- »na dilacion, convenia entretanto, y »desde luego, providenciar el sufi- »ciente resguardo de dichas Misio- »nes; por lo que pidió que S. E. man- »dara, que se mantuvieran allí las »dos esquadras de los Adays, y de la »Bahia del Espiritu Santo: que el »Gobernador de Coahuila destacara »quatro Soldados de su Presidio, y »diez del de el Sacramento, que pa- »sando al de el Rio-grande, se queda- »sen allí sujetos á los pagamentos de »su Gobernador y Capitan, y que de »allí se destacaran diez y seis Soldados »que pasaran al Presidio de San An- »tonio, y el Capitan de éste remitiera »diez y ocho Presidiales suyos á San »Xavier, y que se mantuviesen allí »asistiendo muy particularmente á »los Reverendos Padres Misioneros, »y coadyuvándoles para la enseñan- »za y direccion de aquellos Indios: y »que el Capitan de San Antonio en- »viara un Oficial con grado de Te- »niente que comandara á todos los »destacamentos.

Todas estas providencias de Soldados multiplicaron la gente, pero no llevaron la alegría del consuelo que se esperaba, ántes de la revolucion hecha en seis Presidios, quedando los Soldados sujetos á los pagamentos de sus Gefes respectivos, y éstos muy distantes, fue la causa de que se conjuraran contra las Misiones como declarados enemigos: ya se ve quan distante estaba el Señor Auditor de es-

perar tan fatales efectos, que desde los primeros destacamentos tenia precauidos, pidiendo se les intimaran las penas mas graves si dieran ocasion de quexas; y á los Superiores se les mandara que hicieran eleccion de los Soldados que fueran de mejores costumbres, y que se encargara al P. Presidente que amonestara á todos el que vivieran con la mayor moderacion y edificacion para con aquellos Indios; pero el Señor Fiscal confió poco de estas precauciones, y instruido de la experiencia de otros semejantes casos dixo: »que el Señor Auditor arbitra- »ba aquellas providencias, porque juz- »garia que los quarenta y ocho Sol- »dados destinados al parage de San Xavier, eran de naturaleza y calidad »Angélica, y no de la de Españoles »y gente de otras calidades.»

Lo cierto es, que si las sabias y arregladas providencias que se ordenaron en los despachos del Señor Virrey hubieran sido obedecidas, ni los Misioneros hubieran tenido mas que desear ni pedir, ni se hubieran conspirado Gefes y Soldados con las fuertes contradicciones que tanto les dieron que sentir y padecer. Ni dexó el Señor Auditor de hacerse cargo de que el Gobernador de Texas y el Capitan de la Bahia, segun se lo insinuaba el P. Presidente, se habian manifestado poco afectos al establecimiento de las Misiones, sintiendo el que se ocupasen en ellas sus Soldados, y que por eso estaban los Soldados poco propicios á él; pero creyó mas aquel Ilustre Togado al honor que animaba su pecho, y le pareció increíble que unos Gefes Militares no dieran pruebas de su nobleza con la subordinacion debida, y que no evitaran el desdoro de su honra, quando se les conminaba el que á la menor quexa se toma-

ria contra ellos la mas severa y rigurosa providencia.

Con todo, fueron materia de disgustos los movimientos de los seis Presidios, y el origen de la suma violencia con que hacian el servicio los Soldados: veíanse en un continuo sobresalto, por las astutas irrupciones de los Apaches, muy distantes de sus familias y mugeres, en total indigencia de alimentos, sin auxilio en sus enfermedades, mal aviados de armas y sin caballos; y no sabiendo el fin de sus trabajos, miraban aquella tierra como un duro cautiverio: por eso no pensando mas que en sus penurias, no hallaban otro remedio que el salir de ella, y que se despoblaran las Misiones: á este fin se esforzaba tambien el Demonio, sugiriéndoles su maliciosa astucia los falsos informes de que en aquel sitio no habia tierras para labores, ni el rio tenia agua para riegos, ni aun Indios para poblarlas; y denigrando el zelo y las relaciones de los Misioneros, con evidentes imposuras fatigaban su paciencia, y los tenían siempre afligidos con nuevos afanes y desvelos, no siendo el de su menor cuidado los influxos y agravios que les hacian á los Indios.

Ignorantes de su propio bien, no advertian que ellos mismos retardaban su remedio, consistiendo éste en las providencias que demoraban sus informes; pues representando todo lo que podia ser contrario á la ereccion del Presidio, y á lo que habian instruido los Misioneros, no habian de partir de ligero los Superiores por solo sus reclamos, y los compelian con ellos á justificar sus providencias, mandando practicar nuevas diligencias. Para ellas ordenó el Señor Virrey que fuese un Juez, que siendo Militar, comandase los destacamentos, y al

mismo tiempo hiciese las diligencias exactas y arregladas á la instruccion y órdenes con que debía formalizarlas, y obrando en todo con citacion de los Ministros de las tres Misiones.

Comisionado para ellas el Teniente de Capitan del Presidio del Sacramento, ó Santa Rosa, Don Joseph de Ecay y Muzquiz, las practicó tan fieles y desinteresadas, que no se habrán practicado mas en otra semejante causa: porque fueron públicas, notorias y patentes, y asistidas de muchos de los que habian desacreditado los informes de los Misioneros: á vista de ellos se midieron con cordeles los planes de laborio inmediatos á las Misiones: se midió el ancho del rio, y despues de una seca de cinco meses tuvo ocho varas y media de profundo: se hicieron los padrones, yendo á cada Mision, quando los Indios respondian á la voz de su Ministro la Doctrina Christiana, y no obstante que muchos andaban solicitando alimentos por el campo, se contaron uno á uno existentes en la Mision de San Francisco Xavier sesenta y nueve hombres, cincuenta y dos solteros, y párvulos, y quarenta mugeres. En la de San Ildefonso sesenta y seis hombres, cincuenta y dos mugeres, cincuenta y ocho párvulos. En la de Candelaria quarenta y dos hombres, treinta y una mugeres, veinte y nueve párvulos, á los que agregados setenta y siete partidas de los difuntos bautizados, componen quinientas diez almas reducidas, con lo que se justificaba la verdad del informe del P. Fr. Benito, que habia querido falsificar la emulacion diabólica.

No era aquella una viña que cultivaban los Operarios Apostólicos plantada en una tierra adámica y en una paz tranquila, para que rindiera

los frutos segun los designios de su soberano Dueño; y así á todas horas sudaban con la fatiga de las imperitencias, groserias y molestias de los bárbaros, y rodeados de emulaciones; siempre necesitaban armarse de una inalterable paciencia, de una honestidad cauta, y constante tolerancia, para ser á todos exemplo de buenas obras, y avergonzar á los que no podian hablar mal de su conducta; con estos arneses trabajaban defendidos en la fábrica de sus Iglesias, y de algun albergue en que recogerse, en el desmonte para las labores, y en continuos viages para atraer á los Indios, ó socorrer los enfermos, sacrificando su comodidad, salud y vida por sus almas.

Esta continua solicitud se le hizo ver al Juez Comisionado en las partidas del Libro de los bautismos, que fueron por todas doscientas cincuenta y tres, siendo la mayor parte de adultos que murieron en la epidemia de las viruelas, en la que agravó la cruz de los trabajos la escasez de los alimentos en que se hallaban los Ministros, pues apenas tenian para sí mismos un tasajo y una tortilla que hacian todo su regalo, y esto obligaba á los Indios á andar por los montes dispersos: casi todos los de la Mision de San Ildefonso se habian rancheado como dos leguas distantes de ella, y allí les asaltó el contagio con tal rigor que no pudieron dar un paso, por lo que con suma incomodidad iban los Misioneros á catequizarlos y llevarles algun alimento, siendo visible el auxilio con que el Señor los fortalecia para administrarles los Sacramentos en una epidemia tan fatal y corrosiva, que no solo los desfiguraba como monstruos, sino que solian sacarse de los xacales los cuerpos de los difuntos

divididos en pedazos; pero les dió su Magestad el consuelo de que ninguno muriera desamparado ni sin el santo Bautismo, y mayor con la segura cosecha que lograron en los párvulos, llegando el número de todos á quarenta muertos.

Volviéronse todos á la Mision, y muchos de ellos con llagas canceradas, de que fueron muriendo: entre ellos habia uno instruido en las supersticiones de los Texas, que tenian por Sacerdote de aquellos infames ritos, y como Zahori que les decia los tiempos para la caza y otras cosas y falsedades, por lo que hasta los Soldados le llamaban el Cura: este fue catequizado y bautizado en su peligro, y quedó todo ulcerado y tan melancólico que en todo el dia no habia arbitrio ni diligencia para separarlo de los Padres, y era de admiracion á todos, porque desde que fue bautizado perdió todas sus habilidades y artes divinatorias, y ya los Indios no lo miraban como ántes, y él mismo decia, que no deseaba su corazon si no estaba con los Padres, á los que fue grande pension tolerarlo, hasta que murió auxiliado de ellos. Despues de estos estragos se volvieron los Indios á la Mision, y con ellos se hizo el padron que queda ya dicho.

Mas perniciosa peste les sobrevino á los quatro meses despues que fueron quatro Indios enviados de los Texas, y Navidachos, que venian convocando á todas las Naciones para una campaña general contra los Apaches, y intimándoles que se fueran á unir con los que venian ya marchando, pocos dias despues llegaron cinco Naciones diciendo, que su Capitan grande estaba ya cerca con otras seis; y aunque estos influxos eran en la realidad grandes, los Indios de la Mision

se resistian á dexarla, por lo que los huespedes hacian muchas juntas para reducirlos, y desde la media noche se esparcian por la ranchería varios predicantes, que duraban en sus persuasiones hasta amanecer, de las que notó su Ministro, quedaban sus Indios sumamente contristados; pero al fin consiguió el Demonio por sus emisarios, y no sin violencia, el que desampararan sus casas, y que se fueran con ellos neófitos y catecúmenos.

De esta sensible desercion dió luego el Misionero cuenta al P. Presidente en Carta en que dice: «Que iban llevados de una oculta fuerza, que no habia podido indagar lo que demostraban en lo tierno de su despedida, y en las lágrimas que al abrazarlo soltaron los Capitanes Vidais y Patiris, y las mugeres y muchachos. No excuso, prosigue en la Carta, una cosa al parecer notable que observé, y es, que entre los Indios que de Texas vinieron, se apareció uno muy semejante á los Franceses, con sombrero de tres vientos, éste lo vi de quatro veces y en todas le hablé, pero no pude sacarle una palabra, ni con modo ni sin él: andaba el dicho muy agente de una en otra Mision, y en una ocasion lo vide tan enojado en ojos y rostro, que se me figuró el Demonio, y por tal lo tuve. No obstante la fuga y sus circunstanCIAS, me prometieron los hijos su vuelta á los dos meses, que siempre la supongo, pues la necesidad los ha de compeler, y mucho mas la conveniencia grande que se les sigue en las Conversiones.» No es fuera de esta historia la prolixa relacion de la desercion de los Indios, pues evidencia que los Misioneros no pueden sujetar por sí solos á los Indios, y que si tuvieran un Presidio que los abri-

gara, impediría el que los extrangeros causaran estos daños, pues para este y otros muchos casos que son agenos de su estado, se piden las armas de los Soldados, y no para obligarlos á ser Christianos, como ignorante y temerariamente profieren algunos.

CAPÍTULO II.

Concédese la ereccion del Presidio y los varios accidentes que destruyeron las Misiones.

Reconocidas por el Señor Virrey las diligencias practicadas en San Xavier, mandó citar la Junta General de Guerra y Hacienda, y en ella se resolvió por el mayor número de votos, que respecto á que por las diligencias con que el Teniente Don Joseph Ecay y Muzquiz dió cuenta, resultaban patentemente vencidas todas las dificultades que embarazaban el establecimiento del Presidio implorado, se procediese luego á su ereccion, y en virtud de una Real Patente que se le presentó á S. E. le dió pase para la Capitanía. Luego que el nuevo Capitan vió el despacho, pidió se declarase si él había de proponer Capellan Clérigo, como se executó quando se erigió el Presidio del Sacramento, y lo tenía el de San Antonio de Bejar, á causa de que, para algunas salidas, correrías y otros actos que se ofrecen, se necesita de llevar Capellan, á que no pueden concurrir los Reverendos Padres por sus otras graves ocupaciones: á lo que el Señor Auditor respondió; que el Capellan del Presidio lo debería ser uno de los seis Religiosos destinados á las tres Misiones márgenes del rio de San Xavier, pagándole sus obvençiones el Capitan y Soldados; pues quando se ofrecen campañas ó correrías, siempre los Misioneros dan para ellas Religioso que vaya de Capellan.

Así lo mandó cumplir S. E. y se ha expresado aquí este decreto, porque no habiendo sido el Caballero Capitan dueño de sus afectos en manifestarlos con tan eficaz modo, se vé que en él estribó el exe, y con propiedad tímpano sobre que rodaron y sonaron las pesadas y ruidosas máquinas, que despues levantó para remover á los Misioneros. No son estos tan insensibles, que sin el impulso de tan superior fuerza, quisieran ser Capellanes de Presidio; pues estan experimentados de los insoportables gravámenes que resultan en sus conciencias, y de las infames calumnias que padecen por la Justicia; pero les fue necesario sufrir el duro enlace del Superior decreto, no sin los justos temores de todas las persecuciones, trabajos y tolerancias que por él padecieron, y solo con el consuelo de que no las causaron intereses terrenos, pues ni las obvençiones les es lícito recibir segun sus Constituciones Apostólicas, sino la obligacion en que los constituía el hacer veces de Párrocos, la que debían satisfacer con zelo de la honra de Dios, y de la observancia de sus divinos preceptos.

Luego que el Caballero llegó á su destino, dió evidentes pruebas de que eran inadaptables á su genio todas las circunstancias de aquel Presidio, y como era bisoño en aquella es-

pecie de militar servicio, le era espantoso su solitario desierto, triste paseo los álamos de su rio, ingrata orquesta los graznidos de ciervos y chicharras, con lo que se anubló tanto su fantasía, que le representaba mas insufrible aquel destierro que el de la Siberia: á esta indisposicion del ánimo, se juntaba el no tener mas instruccion de letras para administrar la justicia, que la que había tenido en cuentas y libranzas, por lo que en todos los expedientes que se ofrecían, era el único Asesor de su tribunal la ira, y de ella dimanaban todas sus resoluciones, que executaba con furor, sin tiempo, y con demasia. La primera fue la prision cruel que hizo de un infeliz marido, que con irrision y escándalo llevó preso desde el camino de San Antonio: éste en la noche de Navidad tuvo ocasion de hacer fuga, y se fue á retraer en la Mision de la Candelaria, y no fue bastante la solemnidad de tan sacratísimo dia para contener su furiosa cólera, y montando á caballo fue á la Mision, y se arrojó así á la Iglesia, en que se había celebrado el santo Sacrificio de la Misa, y sacó de ella al refugiado; despreciando las súplicas y las protestas que le hizo el P. Misionero.

Mandó luego que lo volvieran al tormento de que se había huído, que era estar tendido en el suelo, abiertos brazos y piernas, y fuertemente atados á quatro estacas, con otras tres al cuello que servían de zepo: condolido el Ministro, que era el Capellan del Presidio, fue á él, y haciéndole ver la enormidad de sus excesos, y la espada con que defende su inmunidad la Santa Iglesia, lo obligó á que restituyera al asilo al refugiado, lo que por fin hizo con indebido modo; y mas porque en todo el

Presidio se murmuraba el motivo porque lo tenía preso. De este modo de vivir, y de pensar, se confiaban los Soldados para despreciar en todo á los Misioneros, y vivir en una libertad licenciosa, pensandose impunes de cualesquiera escándalos y desafueros, solo con suscitar querellas contra ellos y acriminar acusaciones para desacreditarlos, pues el mismo Juez los animaba á emprender estrépitos, que aun no siendo mas que apatentes y fingidos, eran dignos del mas severo castigo.

Tal fue el alboroto sedicioso que afectaron por haberle pedido el P. Capellan al Capitan le impartiera auxilio contra un Cabo, que pedía se le probara la verdad del adulterio en que vivía; pues para negárselo, hizo que los Soldados presentaran ante él mismo un escrito, en que acusaban al P. Capellan de mordaz de haberles quitado el crédito con decir, que todos estaban amancebados, y de haber revelado el sigilo Sacramental, con otros infames delitos, por los que le pedían lo privase de la administracion del Presidio, y le mandase que no entrara en él ni de dia ni de noche. Ignoraba el hombre que ni Jesuchristo nuestro Señor fuera inocente, si solo el haberlo acusado fuera bastante: ignoraba que aun siendo tan iniquo el Juez, todavia le hizo á su Magestad muchas instancias para que diera satisfaccion de su doctrina, y de los delitos que le imputaban, y con ignorancias tan crasas, sin mas pruebas que las acusaciones iniquas, sin audiencia ni formalidad alguna, y en una causa tan agena de su conocimiento, falló y sentenció por auto que el Padre quedara privado de la administracion del Presidio, y de entrar en él de dia ni de noche: y que así le fuera